

# **CAMINOSCA S.A.**

## **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

### **CONTENIDO:**

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros.

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Activos:</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo	6	3,376,201	1,208,382	831,518
<b>Activos financieros</b>				
Activos financieros a valor razonable	7	545,300	3,824,055	1,757,695
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	9,301,785	7,895,549	6,231,392
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	9	4,273,516	2,274,227	1,203,006
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	10	89,920	110,247	113,009
(-) Provisión cuentas incobrables	11	(96,074)	(81,195)	(31,708)
Servicios y otros pagos anticipados	12	592,293	556,063	595,151
Activos por impuestos corrientes	13	500,250	434,459	273,678
<b>Total activos corrientes</b>		<b>18,583,191</b>	<b>16,221,787</b>	<b>10,973,741</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Muebles, equipos y vehículos	14	817,263	923,727	842,092
Activo intangible	15	151,539	691,950	224,511
Activos por impuestos diferidos	28	-	-	194,536
Activos financieros no corrientes		-	30,088	28,788
Otros activos no corrientes	16	541,810	803,683	738,233
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,510,612</b>	<b>2,449,448</b>	<b>2,028,160</b>
<b>Total activos</b>		<b>20,093,804</b>	<b>18,671,235</b>	<b>13,001,901</b>
<b>Pasivos:</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas y documentos por pagar	17	424,373	933,262	168,369
Obligaciones con instituciones financieras	18	-	1,000,000	840,539
Otras obligaciones corrientes	19	3,314,273	1,806,168	1,119,474
Cuentas por pagar diversas relacionadas	20	103,827	86,988	82,928
Anticipos de clientes	21	1,903,880	-	-
Otros pasivos corrientes	22	-	140,452	249,377
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5,746,353</b>	<b>3,966,870</b>	<b>2,460,687</b>
Suman y pasan...		5,746,353	3,966,870	2,460,687

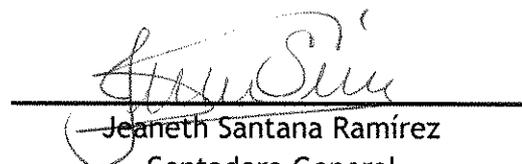
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 01, 2011</u>
Suman y vienen...		5,746,353	3,966,870	2,460,687
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones con instituciones financieras	23	-	-	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	24	5,603,696	-	34,007
Anticipo de clientes	25	289,564	3,164,552	1,234,527
Provisión por beneficios a empleados	26	964,394	2,050,600	1,271,863
Pasivos por impuestos diferidos	28	-	1,012,219	1,071,084
Otros pasivo no corrientes	29	-	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>6,857,654</u></b>	<b><u>6,227,371</u></b>	<b><u>3,611,481</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>12,604,007</u></b>	<b><u>10,194,241</u></b>	<b><u>6,072,168</u></b>
<b>Patrimonio neto</b>				
Capital suscrito o asignado	30	1,601,025	1,400,025	1,050,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	31	-	314,000	314,000
Reserva legal	32	329,601	233,686	156,037
Reservas facultativa y estatutaria	32	4	4	4
<b>Resultados acumulados</b>				
Ganancias acumuladas	33	838,917	1,809,028	1,196,205
Resultados Acumulados por Primera Adopción de las NIIF	33	4,720,251	4,720,251	4,213,487
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>7,489,798</u></b>	<b><u>8,476,994</u></b>	<b><u>6,929,733</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>20,093,804</u></b>	<b><u>18,671,235</u></b>	<b><u>13,001,901</u></b>



Eduardo Jácome Merino  
Representante Legal



Jeaneth Santana Ramírez  
Contadora General

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	34	26,379,842	20,788,922
<b>Costo de ventas:</b>			
Costos de personal	35	9,362,260	9,306,298
Otros costos de ventas	35	9,820,707	4,273,521
Costos de ventas		<u>19,182,967</u>	<u>13,579,819</u>
Ganancia bruta		7,196,875	7,209,103
Otros ingresos		<u>765,927</u>	<u>178,294</u>
		7,962,802	7,387,397
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal	36	4,514,291	3,488,843
Otros gastos de operación	37	1,365,813	877,233
Gastos financieros		<u>195,206</u>	<u>42,480</u>
		<u>6,075,310</u>	<u>4,408,556</u>
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		1,887,492	2,978,841
Participación trabajadores	19	<u>1,046,271</u>	<u>351,478</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		841,221	2,627,363
Impuesto a la renta corriente	27	1,354,974	515,775
Efecto impuestos diferidos		<u>(1,012,219)</u>	<u>135,671</u>
		<u>342,755</u>	<u>651,446</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u>498,466</u>	<u>1,975,917</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Componentes del otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del año</b>		<u><b>498,466</b></u>	<u><b>1,975,917</b></u>



Eduardo Jácome Merino  
Representante Legal



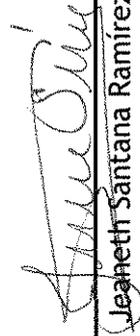
Jeaneth Santana Ramírez  
Contadora General

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**(Expresados en dólares)**

Concepto	Capital suscrito o asignado	Aportes futura capitalización	Reserva legal	Reservas facultativa y estatutaria	Resultados acumulados adoptación por primera vez de las NIIF	Ganancias acumuladas	Total	Resultados acumulados	
								Resultados acumulados	Resultados acumulados
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	1,050,000	314,000	156,037	4	4,213,487	1,196,205	6,929,733		
Aumento de capital	350,025				-	(350,025)	-		
Transferencia de reserva legal			77,649		-	(77,649)	-		
Distribución de dividendos					-	(428,656)	(428,656)		
Transferencia de efectos NIIF año 2011					506,764	(506,764)	-		
Resultado integral del año						1,975,917	1,975,917		
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1,400,025</b>	<b>314,000</b>	<b>233,686</b>	<b>4</b>	<b>4,720,251</b>	<b>1,809,028</b>	<b>8,476,994</b>		
Aumento de capital	201,000		(51,000)			(150,000)	-		
Devolución de aportes para futura capitalización		(314,000)					(314,000)		
Transferencia de reserva legal			146,915			(146,915)	-		
Distribución de dividendos						(1,171,662)	(1,171,662)		
Resultado integral del año						498,466	498,466		
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1,601,025</b>	<b>-</b>	<b>329,601</b>	<b>4</b>	<b>4,720,251</b>	<b>838,917</b>	<b>7,489,798</b>		



Eduardo Jácome Merino  
Representante Legal



Jeanneth Santana Ramírez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Por los años terminados en,</b>	<b>Diciembre 31, 012</b>	<b>Diciembre 31, 2011</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	26,992,275	16,141,141
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,933,085)	(15,501,374)
Impuesto a la Renta	(342,755)	(651,446)
Dividendos recibidos	47,050	27,099
Otros ingresos / egresos	(482,048)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>9,281,437</b>	<b>15,420</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de muebles, equipos y vehículos	(148,474)	(321,139)
Efectivo recibido por venta de muebles, equipos y vehículos	42,840	12,140
Efectivo recibido por activos no corrientes	30,088	
Efectivo por pago de otros activos no corrientes	(3,000)	(1,300)
Efectivo recibido por devolución de otros activos no corrientes	305,240	(305,240)
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	(98,093)	(663,716)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión</b>	<b>128,602</b>	<b>(1,279,255)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo pagado por distribución de dividendos	(1,171,662)	(428,656)
Aportes recibidos de los accionistas, neto de devoluciones	(314,000)	-
Efectivo (pagado) recibido por anticipo de clientes	(2,874,989)	1,930,026
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(1,881,569)	(20,132)
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones financieras	(1,000,000)	159,461
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>(7,242,219)</b>	<b>1,640,699</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>2,167,820</b>	<b>376,864</b>
<b>Efectivo:</b>		
Al inicio del año	1,208,382	831,518
Al final del año	3,376,201	1,208,382



Eduardo Jácome Merino  
Representante Legal



Jeaneth Santana Ramirez  
Contadora General

**CAMINOSCA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en dólares)**

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Diciembre 31, 2010</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	498,466	1,975,917
<b>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	795,363	798,869
Provisión cuentas incobrables	14,879	49,487
Depreciación muebles, equipos y vehículos	212,098	227,364
Amortización de intangibles	638,504	196,276
Ajuste valor patrimonial proporcional	(40,368)	239,790
Efecto de impuestos diferidos neto	(1,012,219)	135,671
Provisión participación trabajadores	1,046,271	351,478
Provisión impuesto a la renta	1,354,974	515,775
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
(Aumento) cuentas por cobrar	(106,446)	(4,798,976)
(Aumento) disminución en inventarios y servicios y otros pagos anticipados	(36,228)	39,088
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(65,791)	(160,781)
Aumento cuentas por pagar y otros pasivos corrientes y no corrientes	5,981,934	445,462
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>9,281,437</u>	<u>15,420</u>

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**  
**QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía aumentó el capital social en 201,000, mediante la capitalización de reserva legal por 51,000 y reinversión de utilidades del año 2011 por 150,000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía aumentó el capital social en 350,025, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes a ejercicios anteriores por 75,025 y reinversión de utilidades del año 2010 por 275,000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía incrementó las inversiones permanentes en 259,599 mediante la compensación de cuentas por cobrar a su compañía relacionada Hidrelgen S.A. por 234,592 y registró cuentas por pagar a su Sucursal en Perú por 25,007 y dió de baja inversiones por 26,591 de la Sucursal de Colombia.



Eduardo Jácome Merino  
Representante Legal



Jeaneth Santana Ramírez  
Contadora General

Notas	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. ....	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. ....	11
2.1. Período contable. ....	11
2.2. Bases de preparación. ....	12
2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación. ....	12
2.4. Moneda funcional y de presentación. ....	15
2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes. ....	15
2.6. Efectivo. ....	15
2.7. Activos financieros. ....	16
2.8. Servicios y otros pagos anticipados. ....	16
2.9. Activos por impuestos corrientes. ....	16
2.10. Muebles, equipos y vehículos. ....	17
2.11. Costos por intereses. ....	18
2.12. Activo intangible. ....	19
2.13. Otros activos no corrientes. ....	19
2.13.1. Inversiones en subsidiarias. ....	19
2.13.2. Negocios conjuntos. ....	20
2.14. Deterioro de valor de activos no financieros. ....	20
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. ....	21
2.16. Provisiones. ....	21
2.17. Beneficios a los empleados. ....	22
2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. ....	22
2.19. Capital social. ....	23
2.20. Ingresos de actividades ordinarias. ....	23
2.21. Costos de proyectos. ....	25
2.22. Gastos de administración y ventas. ....	25
2.23. Segmentos operacionales. ....	25
2.24. Medio ambiente. ....	25
2.25. Estado de Flujo de efectivo. ....	25
2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables. ....	26
2.27. Reclasificaciones. ....	26
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. ....	26
3.1. Factores de riesgo. ....	26
3.2. Riesgo financiero. ....	26
3.3. Riesgo de tipo de cambio. ....	27
3.5. Riesgo crediticio. ....	27
3.6. Riesgo de tasa de interés. ....	27
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. ....	27
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos. ....	28
4.2. Otras estimaciones. ....	28
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF. ....	28
5.1. Bases de la transición a las NIIF. ....	28
5.1.1. Aplicación de NIIF 1. ....	29
5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF. ....	29
5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía. ....	30
5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC). ....	31
5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. ....	31
5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011. ....	32
5.1.7. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011. ....	33

Notas	Páginas
5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2011.....	34
5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010. ....	36
5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2011.....	38
5.1.11. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo .....	39
5.1.12. Conciliación para Conciliar la Ganancia Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación. ....	40
6. EFECTIVO.....	41
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.....	41
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.....	43
9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.....	43
10.OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.....	44
11.PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.....	44
12.SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	45
13.ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	45
14.MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.....	45
15.ACTIVO INTANGIBLE.....	47
16.OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	47
17.CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	48
18.OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	48
19.OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	49
20.CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	50
21.ANTICIPOS DE CLIENTES.....	50
22.OTROS PASIVOS CORRIENTES.....	51
23.OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	51
24.CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	52
25.ANTICIPO DE CLIENTES.....	52
26.PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	52
27.IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	54
28.IMPUESTOS DIFERIDOS.....	57
29.OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.....	60
30.CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.....	60
31.APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.....	61
32.RESERVAS.....	61
33.GANANCIAS ACUMULADAS.....	61
34.INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	62
35.COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.....	62
36.GASTOS DE PERSONAL.....	63
37.OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	63
38.GARANTIAS.....	64
39. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.....	66
40. CONTRATOS.....	67
41. CONTINGENCIAS.....	74
42. SANCIONES.....	76
43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	76
44.HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	77

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**  
CAMINOSCA S.A.
- **RUC de la entidad:**  
1790268594001
- **Domicilio de la entidad**  
La Pradera, Av. Mariana de Jesús E7-248 y la Pradera
- **Forma legal de la entidad**  
Sociedad Anónima
- **País de incorporación**  
Ecuador
- **Descripción:**

Compañía CAMINOSCA S.A. fue constituida el 13 de mayo de 1976, como “Caminos y Canales Cía. Ltda.”, mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil No. 364 del 13 de mayo de 1976, con duración hasta el 31 de diciembre de 1996. El 1 de marzo de 1996, mediante escritura pública, la Compañía prorroga el plazo de duración hasta el 31 de diciembre de 2016.

Cambia su denominación a Caminosca Caminos y Canales Cía. Ltda., el 15 de julio de 1999. Con fecha 31 de agosto de 2009, se transforma de compañía de responsabilidad limitada a compañía anónima y cambia su denominación a Caminosca S.A., la que mantiene hasta la presente fecha.

Su objetivo principal es la exploración de las diversas ramas de la ingeniería y la consultoría, incluyendo, la prestación de servicios profesionales que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, comprende la gerencia, supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos, obras y equipamientos, así como los servicios de asesoría, asistencia técnica y construcción , montaje de obras y equipos.

Actualmente, para el manejo de las operaciones de la Compañía se cuenta con tres vicepresidencias, encargadas de las siguientes funciones:

a) **VICEPRESIDENCIA TÉCNICA**

Ejecuta los procesos operativos que permiten ofrecer estudios, diseños y fiscalización de proyectos con los más altos estándares de calidad, a través de dos unidades de gestión:

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**Coordinación General de Estudios**, se encarga de los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de los diferentes proyectos, los que son liderados por jefes de proyecto, designados por el director. El área pone al servicio de cada proyecto divisiones especializadas de: Hidráulica, Diseño Vial y Topografía, Estructuras, Geología, Costos e Hidrocarburos y dos subdivisiones de Dibujo Técnico y secretaria de proyectos. Conformando así, equipos multidisciplinarios que garantizan los estudios, diseños y obras.

**Coordinación de Fiscalización**, se encarga de la inspección y control de la calidad de la construcción a fin de que se cumplan los requerimientos del proyecto. Su gestión, de acuerdo con las necesidades específicas de cada proyecto, se apoya en las divisiones técnicas, así como también en profesionales externos calificados por nuestros clientes.

**b) VICEPRESIDENCIA COMERCIAL**

Mantiene e Incrementa los servicios a clientes y el ámbito de acción de la organización.

En esta área se planifica, coordina, ejecuta, apoya, supervisa y evalúa la realización de actividades necesarias para la gestión comercial de la empresa, en la generación de prospectos, la preparación de propuestas, el cierre de negocios y el posicionamiento de Caminosca en el mercado.

Cuenta con tres áreas:

**Asistencia Comercial**, apoya administrativamente a los miembros del Área Comercial, en aquellas necesidades que le sean solicitadas.

**Dirección Comercial de Mercadeo**, planifica, coordina y ejecuta la realización de actividades para la prospección de clientes, la identificación de oportunidades de negocio para la empresa y el posicionamiento de Caminosca.

**Dirección Comercial de Ventas**, analiza los requerimientos de los clientes, en coordinación con la Vicepresidencia Técnico establece la capacidad de la organización para atender estos requerimientos, evalúa el riesgo, con la participación de la Vicepresidencia Técnica elabora las ofertas técnicas; y, en coordinación con la Vicepresidencia de Gestión elabora la oferta económica. Es la responsable final que las ofertas cumplan los requerimientos formales de presentación al cliente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

c) **VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN**

Administra y Optimiza adecuadamente los recursos de la organización.

En esta área se agrupan todos los procesos de apoyo a la gestión de las vicepresidencias técnica y comercial. Asiste la labor de todos los colaboradores de la organización, mediante una adecuada administración de los recursos y tecnología.

Se encuentra conformada por seis Gerencias:

**Gerencia de Recursos Humanos**, encargada del manejo del talento humano de la Compañía.

**Gerencia Administrativa**, cumple actividades de apoyo a las diferentes áreas y son parte fundamental del desarrollo eficiente y eficaz de los diferentes proyectos.

**Gerencia Financiera**, gestiona todos los aspectos relacionados con finanzas y presupuestos.

**Gerencia de Desarrollo Empresarial**, se encargan de las actividades de certificación, gestión de la calidad, mejora continua, auditorías y seguimiento del plan estratégico.

**Gerencia Informática**, brinda servicios de apoyo en cuestiones informáticas, ensamblaje de computadoras, instalación de hardware y software, y respaldo de la información.

**Gerencia de Sucursales**, coordina las actividades de las diferentes sucursales de Caminosca a nivel nacional e internacional.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Período contable.**

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los Estados de Resultados Integrales por Función, reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros de CAMINOSCA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, maquinaria y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de CAMINOSCA S.A., en el período 2012.

**2.4. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**2.6. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, fondos en custodia, fondos rotativos y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

**2.7. Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación clasificado.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

**2.8. Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**2.9. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

2.10. Muebles, equipos y vehículos.

Se denomina muebles, equipos y vehículos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles, equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la muebles, equipos y vehículos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la muebles, equipos y vehículos se calcula por el método de línea recta.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de muebles, equipos y vehículos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de muebles, equipos y vehículos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El método de valoración posterior de muebles, equipos y vehículos es por el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos de reparaciones, reubicación de activos muebles y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen y no se reconocerán incrementos en el valor del activo por estos costos a menos que esto prolongue significativamente el valor del activo o su vida útil.

Anualmente se revisará el importe en libros de los muebles, equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de muebles, equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la muebles, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor residual
Vehículos - Gestión administrativa	10	10%	10%
Vehículos - Gestión operacional	5	20%	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	10%	Sin valor residual
Equipos de Computación	3	33%	Sin valor residual
Muebles y Equipos de proyectos	10	10%	Sin valor residual

A criterio de la Administración de la Compañía, CAMINOSCA S.A. , no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la ubicación actual de muebles, equipos y vehículos.

**2.11. Costos por intereses.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha capitalizado interés.

El costo de un elemento de muebles, equipos y vehículos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

## 2.12. Activo intangible.

El activo intangible corresponde a: licencias y programas informáticos que han sido adquiridos para uso de la Compañía, se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

## 2.13. Otros activos no corrientes.

### 2.13.1. Inversiones en subsidiarias.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

**2.13.2. Negocios conjuntos.**

La Compañía mantiene participación en varios negocios conjuntos, en los que los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. El contrato delega a una de las Compañías integrantes del negocio conjunto el manejo financiero de este. CAMINOSCA S.A., en sus estados financieros individuales reconoce su participación en el negocio conjunto bajo el método del costo, en el rubro “asociaciones relacionadas”

En sus estados financieros separados, CAMINOSCA S. A. reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos a menos que esté exenta de aplicar el método de la participación tal como se especifica en esa norma.

**2.14. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**2.16. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

**2.17. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2012; de un 23% para el año 2011 y 24% para el 01 de enero de 2011 (31 de diciembre 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**2.19. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**2.20. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Se registran de acuerdo a su devengamiento.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

Los ingresos procedentes de contratos de diseño, consultoría y asesoramiento se reconocen en función al grado de terminación; entendiéndose que; si se ha completado un hito contractual de trabajo, se reconocerá el ingreso relacionado a éste hito.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

Tipos de servicios.

Se dispone de tres actividades de negocio: fiscalización de la construcción, diseño y asistencia técnica.

Para actividades de fiscalización y asistencia técnica.

Actividades contratadas a costo fijo en un plazo fijo. En caso de que la actividad se ejecute a través de un consorcio o asociación, cada compañía asociada le factura por los hombres/mes efectivamente asignados al proyecto.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Reconocimiento de los ingresos.

En contratos suscritos con clientes: se reconoce el ingreso basado en las planillas presentadas mensualmente al cliente.

Si se requiere de una autorización mensual de cada planilla, el ingreso se reconoce, por aspectos financieros, en un 95% de la planilla presentada al cliente y aún no aprobada.

En contratos con asociaciones: se reconoce el ingreso en base a los hombres mes efectivamente asignados al proyecto y que han sido aprobados para trabajar en él. Los hombres mes que no han sido aprobados por la asociación para trabajar en el proyecto no se reconocen su ingreso y su costo corresponde a un gastos directo.

Actividades de diseño.

Estos contratos se suscriben a un costo fijo y a precios unitarios por cantidades variables. Esta clase de contratos contemplan pagos del cliente por hitos de cumplimiento contra la entrega de “entregables”

El ingreso mensual se reconoce en base a un calendario de cumplimiento estimado por el director de proyecto (porcentaje de avance de obra). Este porcentaje toma en cuenta también los subcontratos pendientes de pago y que se relacionan con la estimación mensual de estos ingresos.

Contratos menores o en etapa de inicio.

Para contratos pequeños o contratos menos complejos, el reconocimiento de los ingresos se realiza de acuerdo a la planilla aprobada por el cliente.

Para contratos en etapa de inicio se reconoce el ingreso al menos en la cantidad gastada al momento del registro financiero.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

En general, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Contratos onerosos.

Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo. El reconocimiento del ingreso de este tipo de contrato será hasta la suma total máxima que se pueda facturar al cliente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

**2.21. Costos de proyectos.**

Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.

**2.22. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos, muebles y vehículos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

**2.23. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

**2.24. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra directamente dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

**2.25. Estado de Flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

**2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.27. Reclasificaciones.**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2012 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

**3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

**3.1. Factores de riesgo.**

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y la gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

**3.2. Riesgo financiero.**

• **Riesgo de liquidez.**

CAMINOSCA S.A. Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CAMINOSCA S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

• **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- |             |        |
|-------------|--------|
| a. Año 2012 | 4.16%. |
| b. Año 2011 | 5.41%. |
| c. Año 2010 | 3.33%. |
| d. Año 2009 | 4.31%. |

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**3.3. Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a que son mínimas las operaciones que se realizan con monedas diferentes a dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

**3.4. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés y los depósitos en efectivo.

La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de cualquier cobertura de los flujos de efectivo asociados, por los efectos que los cambios en las suposiciones pudieran tener sobre el subyacente.

**3.5. Riesgo crediticio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que Caminosca S.A. es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes con base en las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito. La calificación de crédito del cliente se determina con base en la estimación de recuperación. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Para los anticipos a proveedores, se reciben títulos ejecutivos en garantía.

**3.6. Riesgo de tasa de interés.**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su muebles, equipos y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

**4.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

**5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

CAMINOSCA S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

**5.1. Bases de la transición a las NIIF.**

El juego completo de estados financieros de CAMINOSCA S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

**CAMINOSCA S.A.**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**5.1.1. Aplicación de NIIF 1.**

La fecha de transición de CAMINOSCA S.A., es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

**5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.**

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a. La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.  
Esta excepción no es aplicable.
- b. Contabilidad de coberturas.  
Esta excepción no es aplicable.
- c. Participaciones no controladoras.  
Esta excepción no es aplicable.
- d. Clasificación y medición de activos financieros.  
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.  
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.  
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.  
Esta exención no es aplicable.
- d. Arrendamientos.  
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.  
Esta exención no es aplicable.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.  
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.  
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.  
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.  
CAMINOSCA S.A., no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.  
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.  
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de muebles, equipos y vehículos.  
CAMINOSCA S.A., no ha determinado al 01 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.  
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

- n. Costos por préstamos.  
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.  
Esta exención no es aplicable.

**5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).**

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en CAMINOSCA S.A. sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2011.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2012.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2012.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2012.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2012.

**5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.**

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar los activos financieros con cambios en resultados a valor razonable, el ajuste fue por (42,066) y 42,391, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar sus cuentas por cobrar a valor razonable, el ajuste fue por (249,059) y 5,426,651, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la Compañía reprocesó la depreciación acumulada de sus equipos, muebles y vehículos por 32,985 y por 73,125, respectivamente.
- (4) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar sus inversiones en asociadas a valor razonable, el ajuste fue por (329,791) y 688,233, respectivamente.
- (5) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar sus inventarios a valor razonable, el ajuste fue por (44,875) y (44,875), respectivamente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (6) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar sus otros activos corrientes a valor razonable, el ajuste fue por 26,591 y (26,591), respectivamente.
- (7) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a reconocer costos de proyectos diferidos, el ajuste fue por 765,690 y (765,690), respectivamente.
- (8) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, la compañía procedió a registrar sus otras obligaciones con los trabajadores a largo plazo a valor razonable, el ajuste fue por 303,209 y (303,209), respectivamente.
- (9) Al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, corresponde al impuesto diferido por cobrar por (194,536) y 194,536 respectivamente y pagar por 58,865 y (1,071,084) respectivamente.

5.1.6. Conciliaciones del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011.

Una conciliación del Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre y 01 de enero del 2010 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

	Diciembre 31,2011	Enero 01,2011
Patrimonio bajo normas ecuatorianas de contabilidad NEC	3,756,742	2,716,246
Ajustes por implementación NIIF:		
Valor razonable de Activos financieros con cambios en resultados	(1) 325	42,391
Valor razonable de cuentas por cobrar	(2) 5,177,592	5,426,651
Reproceso depreciación equipos, muebles y vehículos	(3) 106,110	73,125
Valor razonable de inversiones en asociadas	(4) 448,444	688,234
Valor razonable otros inventarios	(5) -	(44,875)
Valor razonable otros activos corrientes	(6) -	(26,591)
Reconocimiento costos de Proyectos diferidos	(7) -	(765,690)
Valor razonable otras obligaciones con los trabajadores largo plazo	(8) -	(303,209)
Impuestos diferidos por cobrar	(9) -	194,536
Impuestos diferidos por pagar	(9) (1,012,219)	(1,071,084)
Efectos NIIF a la fecha de transición	<u>4,720,251</u>	<u>4,213,487</u>
	<u>8,476,993</u>	<u>6,929,733</u>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 5.1.7. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, fue como sigue:

		Diciembre 31,2011
Resultado bajo normas ecuatorianas NEC		1,469,154
Valor razonable de Activos financieros con cambios en resultados	(1)	(42,066)
Valor razonable de cuentas por cobrar	(2)	(249,059)
Reproceso depreciación equipos, muebles y vehículos	(3)	32,985
Valor razonable de inversiones en asociadas	(4)	(239,791)
Valor razonable inventarios	(5)	44,875
Valor razonable otros activos corrientes	(6)	26,591
Reconocimiento costos proyectos diferidos	(7)	765,690
Valor razonable otras obligaciones con los trabajadores largo plazo	(8)	303,209
Impuestos diferidos por cobrar	(9)	(194,536)
Impuestos diferidos por pagar	(10)	58,865
Efecto de aplicación de NIIF		<u>506,763</u>
Utilidad neta del ejercicio 2011 según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		<u>1,975,917</u>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2011.

CAMINOSCA S.A.  
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO  
(Expresada en dólares)

	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,208,382	-	1,208,382
Activos financieros	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	3,823,729	325	3,824,055
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,975,075	4,920,474	7,895,549
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	2,274,227	-	2,274,227
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	110,247	-	110,247
(-) Provisión cuentas incobrables	(81,195)	-	(81,195)
Servicios y otros pagos anticipados	556,064	-	556,063
Activos por impuestos corrientes	434,459	-	434,459
<b>Total activos corrientes</b>	<b>11,300,988</b>	<b>4,920,799</b>	<b>16,221,787</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Muebles, equipos y vehículos	951,168	(27,441)	923,727
Activo intangible	558,399	133,551	691,950
Activos por impuestos diferidos	-	-	-
Activos financieros no corrientes	30,088	-	30,088
Otros activos no corrientes	355,240	448,443	803,683
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,894,895</b>	<b>554,553</b>	<b>2,449,448</b>
<b>Total activos</b>	<b>13,195,883</b>	<b>5,475,352</b>	<b>18,671,235</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar	933,262	-	933,262
Obligaciones con instituciones financieras	1,000,000	-	1,000,000
Otras obligaciones corrientes	1,806,168	-	1,806,168
Cuentas por pagar diversas relacionadas	86,988	-	86,988
Otros pasivos corrientes	140,453	-	140,453
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>3,966,870</b>	<b>-</b>	<b>3,966,870</b>
Suman y pasan...	3,966,870	-	3,966,870

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### CAMINOSCA S.A. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresada en dólares)

	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
Suman y vienen...	3,966,870	-	3,966,870
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-
Anticipos de clientes	3,421,670	(257,118)	3,164,552
Provisión por beneficios a empleados no corrientes	2,050,600	-	2,050,600
Pasivos por impuestos diferidos	-	1,012,219	1,012,219
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>5,472,270</b>	<b>755,101</b>	<b>6,227,371</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>9,439,140</b>	<b>755,101</b>	<b>10,194,241</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital suscrito o asignado	1,400,025	-	1,400,025
Aportes de accionistas para futura capitalización	314,000	-	314,000
Reserva legal	233,686	-	233,686
Reservas facultativa y estatutaria	4	-	4
Ganancias acumuladas	1,809,028	-	1,809,028
Resultados Acumulados por Primera Adopción de las NIIF	-	4,720,251	4,720,251
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,756,743</b>	<b>4,720,251</b>	<b>8,476,994</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>13,195,883</b>	<b>5,475,352</b>	<b>18,671,235</b>

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

#### CAMINOSCA S.A. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresada en dólares)

	Saldos NEC Enero 1, 2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF Enero 1, 2011
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	831,518	-	831,518
Activos financieros			
Activos financieros a valor razonable	1,715,303	42,392	1,757,695
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,843,389	4,388,003	6,231,392
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1,203,006	-	1,203,006
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	113,009	-	113,009
(-) Provisión cuentas incobrables	(31,708)	-	(31,708)
Inventarios	44,875	(44,875)	-
Servicios y otros pagos anticipados	595,151	-	595,151
Activos por impuestos corrientes	273,678	-	273,678
<b>Total activos corrientes</b>	<b>6,588,221</b>	<b>4,385,520</b>	<b>10,973,741</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Muebles, equipos y vehículos	880,441	(38,349)	842,092
Activo intangible	878,727	(654,216)	224,511
Activos por impuestos diferidos	-	194,536	194,536
Activos financieros no corrientes	28,788	-	28,788
Otros activos no corrientes	42,584	695,649	738,233
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,830,540</b>	<b>197,620</b>	<b>2,028,160</b>
<b>Total activos</b>	<b>8,418,761</b>	<b>4,583,140</b>	<b>13,001,901</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar	168,369	-	168,369
Obligaciones con instituciones financieras	840,539	-	840,539
Otras obligaciones corrientes	1,119,474	-	1,119,474
Cuentas por pagar diversas relacionadas	82,928	-	82,927
Otros pasivos corrientes	249,377	-	249,377
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>2,460,687</b>	<b>-</b>	<b>2,460,687</b>

**CAMINOSCA S.A.**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**CAMINOSCA S.A.**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**(Expresada en dólares)**

	SalDOS NEC Enero 1, 2011	Transición a las NIIF	SalDOS NIIF Enero 1, 2011
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	-	34,007	34,007
Anticipos de clientes	2,273,175	(1,038,648)	1,234,527
Provisión por beneficios a empleados no corrientes	968,653	303,210	1,271,863
Pasivos por impuestos diferidos		1,071,084	1,071,084
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,241,828</b>	<b>369,653</b>	<b>3,611,481</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>5,702,515</b>	<b>369,653</b>	<b>6,072,168</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital suscrito o asignado	1,050,000	-	1,050,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	314,000	-	314,000
Reserva legal	156,037	-	156,037
Reservas facultativa y estatutaria	4	-	4
Ganancias acumuladas	1,196,205	-	1,196,205
Resultados Acumulados por Primera Adopción de las NIIF	-	4,213,487	4,213,487
<b>Total patrimonio</b>	<b>2,716,246</b>	<b>4,213,487</b>	<b>6,929,733</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>8,418,761</b>	<b>4,583,140</b>	<b>13,001,901</b>

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2011.

CAMINOSCA S.A.  
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	21,037,982	(249,060)	20,788,922
<b>Costo de ventas:</b>			
Costos de personal	9,306,298		9,306,298
Otros costos de venta	5,084,086	(810,565)	4,273,521
Ganancia bruta	6,647,598	561,505	7,209,103
Otros ingresos	460,150	(281,856)	178,294
<b>Gastos</b>			
Gastos de personal	3,488,843	-	3,488,843
Otros gastos de operación	1,240,018	(362,785)	877,233
Gastos financieros	42,480	-	42,480
	4,771,341	(362,785)	4,408,556
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	2,336,407	642,434	2,978,841
Participación trabajadores	351,478	-	351,478
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	1,984,929	642,434	2,627,363
Impuesto a la renta corriente	515,775	-	515,775
Efecto impuestos diferidos	-	135,671	135,670
	515,775	135,671	651,446
Ganancia neta del ejercicio	1,469,154	506,763	1,975,917
<b>Otros resultados integrales</b>			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total del año	1,469,154	506,763	1,975,917

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 5.1.11. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo

**CAMINOSCA S.A.**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en	Saldo NEC Diciembre 31, 2011	Efecto transición	Saldo NIIF Diciembre 31, 2011
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes	17,984,523	(1,843,382)	16,141,141
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,581,391)	1,080,017	(15,501,374)
Impuesto a la Renta	(316,473)	(334,973)	(651,446)
Dividendos recibidos	-	27,099	27,099
Otros ingresos / egresos	83,135	(83,135)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,169,794</b>	<b>(1,154,374)</b>	<b>15,420</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
Pago por compra de muebles, equipos y vehículos	(429,448)	108,309	(321,139)
Efectivo recibido por venta de muebles, equipos y vehículos	13,942	(1,802)	12,140
Efectivo recibido por activos no corrientes	-	-	-
Efectivo por pago de otros activos no corrientes	(79,648)	78,348	(1,300)
Efectivo recibido por devolución de otros activos no corrientes	-	(305,240)	(305,240)
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	-	(663,715)	(663,715)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión</b>	<b>(495,154)</b>	<b>(784,100)</b>	<b>(1,279,254)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo pagado por distribución de dividendos	(428,656)	(1)	(428,657)
Efectivo recibido (pagado) por pasivo a largo plazo	-	1,930,026	1,930,026
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	(20,132)	(20,132)
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones financieras	130,880	28,581	159,461
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>(297,776)</b>	<b>1,938,474</b>	<b>1,640,698</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>376,864</b>	<b>-</b>	<b>376,864</b>
<b>Efectivo:</b>			
Al inicio del año	831,518	-	831,518
Al final del año	1,208,382	-	1,208,382

**CAMINOSCA S.A.**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**5.1.12. Conciliación para Conciliar la Ganancia Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación.**

**CAMINOSCA S.A.  
CONCILIACIÓN PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA CON EL EFCTIVO NETO  
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
(Expresados en dólares)**

	Saldo NEC Diciembre 31, 2011	Efecto transición	Saldo NIIF Diciembre 31, 2011
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	1,469,154	506,763	1,975,917
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Provisión para jubilación patronal y desahucio	1,102,078	(303,209)	798,869
Provisión cuentas incobrables del período	49,487	-	49,487
Depreciación acumulada muebles, equipos y vehículos	350,942	(123,578)	227,364
Amortización de intangibles	-	196,276	196,276
Ajuste valor patrimonial proporcional	-	239,790	239,790
Efecto de impuestos diferidos neto	-	135,671	135,671
Baja de inversiones permanentes	26,591	(26,591)	-
Baja de activos	2,713	(2,713)	-
Utilidad en venta de activo fijo	(8,876)	8,876	-
Provisión participación trabajadores	351,478	-	351,478
Provisión impuesto a la renta	515,775	-	515,775
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>			
(Aumento) cuentas por cobrar	(5,739,851)	940,875	(4,798,976)
(Aumento) disminución en inventarios y servicios y otros		22,204	
pagos anticipados	16,884		39,088
(Disminución) en activos por impuestos corrientes e intangibles	345,619	(506,400)	(160,781)
Aumento cuentas por pagar y otros pasivos corrientes y no corrientes	1,533,426	(1,087,964)	445,462
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>15,420</b>	<b>-</b>	<b>15,420</b>

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja chica y fondos en custodia	32,445	26,098	47,598
Bancos (1)	3,343,756	1,182,284	783,920
	<b>3,376,201</b>	<b>1,208,382</b>	<b>831,518</b>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

Banco	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Bancos Nacionales</b>			
Banco del Pichincha - 30035237-04	225,275	40,417	30,593
Banco Produbanco - 12025259	591,421	470,395	14,269
Banco Produbanco - 0100502075-1	47,830	21,364	14,828
Banco de Guayaquil - 616451-0	30,387	8,542	5,357
Banco Bolivariano - 5005013918	233,348	50,981	122,415
Banco Produbanco - 02005144902	15,821	11,848	-
Banco Internacional - 0370603288	1,707,372	521,364	175,658
Banco Bolivariano - cta.aho.5001250	20,607	5,227	-
<b>Bancos del Exterior</b>			
Banco del Pichincha Miami - 22340-2388	324,828	10,798	10,099
Banco Santander - Euros	35,785	-	261,141
Banco Santander - Dólares 111015149	111,082	41,348	149,560
	<b>3,343,756</b>	<b>1,182,284</b>	<b>783,920</b>

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Santander Private Banking</b>			
Portafolio de inversiones a corto plazo, renta fija, renta variable y gestión alternativa. (1)	545,300	1,468,961	1,238,518
Suman y pasan...	545,300	1,468,961	1,238,518

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Suman y vienen...	545,300	1,468,961	1,238,518
<b>Banco Bolivariano - Panamá</b>			
Certificado de depósito con vencimiento en marzo 2012 y marzo 2011, con una tasa de interés de 3,5% y 3.25%, respectivamente.	-	197,330	191,269
Certificado de depósito que vence en marzo 2012, con una tasa de interés del 3.25%, respectivamente.	-	100,000	102.510
<b>Banco Internacional</b>			
Certificado de depósito que vence en enero 2012, con una tasa de interés del 5.20%, respectivamente.	-	250,000	-
Certificado de depósito que vence en febrero 2012, con una tasa de interés del 5.45%, respectivamente.	-	250,000	-
<b>Produfondos</b>			
Fondos disponibles con rendimientos anuales del, 3.00% y 1.67%, respectivamente.	-	4,723	22,558
<b>Fondo Leal</b>			
Fondos disponibles con rendimiento mensual variable.	-	1,944	202,840
<b>Banco Bolivariano</b>			
Certificado de depósito que vence en enero 2012, con una tasa de interés de 4.00%.	-	250,000	-
Certificado de depósito que vence en enero 2012, con una tasa de interés de 4.00%.	-	250,000	-
<b>Diners Club</b>			
Certificado de depósito que vence en febrero de 2012, con una tasa de interés de 5.45%.	-	250,000	-
Certificado de depósito que vence en marzo de 2012, con una tasa de interés de 6.15%.	-	500,000	-
Certificado de depósito que vence en marzo de 2012, con una tasa de interés de 5.45%.	-	100,362	-
Certificado de depósito que vence en marzo de 2012, con una tasa de interés de 5.25%.	-	200,735	-
	545,300	3,824,055	1,757,695

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, este portafolio garantiza las obligaciones financieras que se mantienen con el Santander Private Banking (Nota 18, numeral (1)).

### 8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde a los saldos por cobrar a clientes por las operaciones normales de la Compañía, al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y 01 de enero de 2011 por 9,301,785, 7,895,549 y 6,231,392, respectivamente.

### 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Clientes locales relacionados</u>			
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC	13,618	21,111	90,681
Asociación CAMINOSCA ASOCIADOS	26,160	26,160	31,160
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	16,984	16,984	16,984
Asociación SERVINC CAMINOSCA	23,092	113,410	-
Consortio Gerencia Mazar	564,007	590,445	445,709
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	319,200	748,619	21,696
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	2,343,378	556,751	-
Consortio Vial Oriental	35,990	64	-
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	619,464	50,154	-
Asociación CAMINOSCA AET	-	62,340	166,040
Asociación CAMINOSCA PROMANVIAL	-	(3,659)	-
Consortio Vial AMAZONICO	-	323	-
Asociación CAMINOSCA THESA	-	-	8,500
Asociación SERVINC CAMINOSCA	-	-	98,250
Hidrelgen S.A.	-	-	234,593
Cenelgen S.A.	-	4,735	4,735
Hidreco S.A.	-	16,236	13,403
Otras	-	70,554	71,255
<u>Clientes del exterior relacionados</u>			
UTE Metro Quito	139,197	-	-
<u>Asociaciones relacionadas</u>			
Asociación CyC Acotecnic	3,800	-	-
Asociación CAMINOSCA y Asociados	1,800	-	-
Consortio Gerencia Mazar	10,537	-	-
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	161	-	-
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	97	-	-
Consortio Vial Oriental	121,500	-	-
<b>Suman y pasan</b>	<b>4,238,985</b>	<b>2,274,227</b>	<b>1,203,006</b>

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Suman y vienen	4,238,985	2,274,227	1,203,006
Consortio Vial Quevedo	443	-	-
UTE Metro Quito	4,029	-	-
Consortio Vial Quijos	35	-	-
Consortio Nippon Perú	11,750	-	-
Consortio Hidrojubones	274	-	-
Consultor Pilatón Toachi	18,000	-	-
(Nota 39)	4,273,516	2,274,227	1,203,006

### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Funcionarios y empleados (1)	59,504	68,088	86,084
Intereses por cobrar	-	24,714	-
Cuentas por cobrar terceros	30,416	16,928	26,925
Otras	-	517	-
	89,920	110,247	113,009

(1) Esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

### 11. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo Inicial	(81,195)	(31,708)
Provisiones	(14,879)	(49,487)
Saldo final (1)	(96,074)	(81,195)

(1) Se constituye una provisión para cuentas incobrables por la totalidad de aquellas cuentas que mediante un análisis cliente por cliente se haya determinado como incobrable tanto por la antigüedad de dicha cartera como por el movimiento del mismo.

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Seguros pagados por anticipado	187,384	-	-
Anticipo a proveedores	13,447	-	-
Otros anticipos entregados	391,462	556,063	595,151
	<u>592,293</u>	<u>556,063</u>	<u>595,151</u>

**13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	73,283	138,071	55,270
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	426,967	296,388	218,408
	<u>500,250</u>	<u>434,459</u>	<u>273,678</u>

**14. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Equipo de oficina	434,348	393,976	363,612
Vehículos	643,163	707,622	544,334
Muebles y enseres	326,369	320,289	305,164
Equipos de computación	739,119	708,569	645,811
Biblioteca	10,291	10,078	9,427
	<u>2,153,290</u>	<u>2,140,534</u>	<u>1,868,348</u>
Depreciación acumulada de muebles, equipos y vehículos	<u>(1,336,027)</u>	<u>(1,216,807)</u>	<u>(1,026,256)</u>
	<u>817,263</u>	<u>923,727</u>	<u>842,092</u>

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Equipos de oficina	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Biblioteca	Total
Saldo inicial	190,936	455,206	152,693	114,814	10,077	923,727
Compras	56,840	32,676	6,080	52,664	214	148,474
Ventas y bajas	(9,052)	(33,789)	-	-	-	(42,840)
Depreciación	(34,059)	(78,195)	(25,068)	(74,776)	-	(212,098)
<b>Saldo final</b>	<b>204,665</b>	<b>375,898</b>	<b>133,705</b>	<b>92,702</b>	<b>10,291</b>	<b>817,263</b>

- Al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Equipos de oficina	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Biblioteca	Total
Saldo inicial	188,657	335,916	164,809	143,283	9,427	842,092
Compras	37,697	203,766	15,125	63,901	650	321,139
Ventas y bajas	(367)	(10,941)	-	(833)	-	(12,140)
Depreciación	(35,051)	(73,535)	(27,241)	(91,537)	-	(227,364)
<b>Saldo final</b>	<b>190,936</b>	<b>455,206</b>	<b>152,693</b>	<b>114,814</b>	<b>10,077</b>	<b>923,727</b>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Software	535,259	437,166	331,849
Proyectos diferidos	-	558,399	113,037
Amortización	(383,720)	(303,615)	(220,375)
	<b>151,539</b>	<b>691,950</b>	<b>224,511</b>

El movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	691,950	444,886
Compras	98,093	105,317
Adiciones de proyectos diferidos	-	558,399
Amortización	(638,504)	(416,652)
Saldo final	<b>151,539</b>	<b>691,950</b>

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Valor Razonable Diciembre 31, 2012	Valor Razonable Diciembre 31, 2011	Valor Razonable Enero 01, 2011
<b>Inversiones en Subsidiarias</b>						
Caminosca Sucursal Perú	100%	-	53,000	53,000	50,000	50,000
<b>Inversiones en Negocios Conjuntos</b>						
VIAL AMAZONICO	50%	20,928	-	20,928	940	-
CONSULT HIDROAUST	60%	23,361	-	23,361	9,978	-
CAMINOSCA PROMANVIAL	67%	68,948	-	68,948	56,032	196
SERVINC-CAMINOSCA	90%	18,399	-	18,399	15,759	-
CONSORCIO TGA TRACTEBEL CAMINOSCA	53%	24,238	-	24,238	-	37,474
CAMINOS-ACOTEC	50%	6,356	-	6,356	14,292	2,360
CAMINOSCA Y ASOCIADOS	50%	8,625	-	8,625	16,910	19,708
CAMINOSCA-HIDROPAVER	50%	7,828	-	7,828	13,920	16,164
CAMINOSCA-THESA	50%	8,846	-	8,846	16,346	16,597
CAMINOSCA-ACOTECNIC	50%	18,553	-	18,553	14,203	4,839
CAMINOS ACOTECNIC	50%	-	-	-	-	-
VIAL QUIJOS	50%	3,085	-	3,085	-	-
CONSORCIO GERENCIA MAZAR	40%	279,642	-	279,642	290,063	590,894
				<b>541,810</b>	<b>498,443</b>	<b>738,233</b>
<b>Aportes para aumento de capital:</b>						
Hidrelgen S.A.	-	-	-	-	305,240	-
					<b>305,240</b>	<b>-</b>
				<b>541,810</b>	<b>803,683</b>	<b>738,233</b>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Proveedores locales	424,373	933,262	168,369
	424,373	933,262	168,369

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Banco Santander Private Banking:</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 3.77% y 2.84% con vencimiento en marzo de 2012 y marzo de 2011, respectivamente. (1)	-	500.000	500.000
Préstamo con una tasa de interés de 3.45% con vencimiento el 23 de mayo de 2012. (1)	-	500.000	-
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras a largo plazo (Nota 23)	-	-	340,539
	-	1,000,000	840,539

- (1) Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, estas operaciones se encuentran garantizadas con el portafolio de inversiones que se mantiene en el Santander Private Banking (Nota 7, numeral (1)).

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Con la administración tributaria	(1)	615,477	647,110	328,042
Con el IESS		176,138	165,888	155,292
Dividendos por pagar		-	-	138,698
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 24)		1,354,974	515,776	238,993
Por beneficios de ley a empleados	(2)	121,413	125,917	78,302
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		1,046,271	351,477	180,147
		<b>3,314,273</b>	<b>1,806,168</b>	<b>1,119,474</b>

(1) Un resumen de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto al Valor Agregado	349,430	475,458	213,915
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	45,554	96,375	63,256
Retenciones de Impuesto a la Renta	220,493	75,277	50,871
	<b>615,477</b>	<b>647,110</b>	<b>328,042</b>

(2) Un resumen de la cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Décimo tercer sueldo	54,487	55,161	46,963
Décimo cuarto sueldo	45,610	44,249	31,339
Fondo de reserva	21,316	19,725	-
Salario digno	-	6,782	-
	<b>121,413</b>	<b>125,917</b>	<b>78,302</b>

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Proveedores</u>			
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	18,587	-	-
Consortio Gerencia MAZAR	841	-	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
Asociación CAMINOSCA y Asociados	11,981	-	-
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	50,000	50,000	-
Consortio CAMINOSCA THESA	484	-	-
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	5,255	-	-
Consortio Gerencia MAZAR	16,679	-	-
Sucursal CAMINOSCA Perú	-	25,007	25,000
Asociación CAMINOSCA ACOTEC	-	11,981	9,047
Consortio LEMECAM	-	-	40,000
Asociados Proyecto San Juan Bosco Tucumbasa	-	-	8,881
	<u>103,827</u>	<u>86,988</u>	<u>82,928</u>

## 21. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proyecto Anillo Vial Tulcán	496,460	-	-
Proyecto Guayllabamba – Cochasquí Carretera Estudios	20,500	-	-
Proyecto Huaca Julio Andrade	119,252	-	-
Proyecto Ibarra Estudios Carretera	229,198	-	-
Proyecto Otavalo - Carretera Estudios	153,208	-	-
Proyecto Otavalo - Cajas Carretera Estudios	287,834	-	-
Proyecto Refinería del Pacífico	287,597	-	-
Proyecto Taisha, Aeropuerto Fiscalización	101,544	-	-
Proyecto Bolívar - Tulcán, Carretera Estudios	560,680	-	-
Proyecto Ibarra - Bolívar, Carretera Estudios	267,596	-	-
Otros	21,081	-	-
Devengo de anticipos	(641,070)	-	-
	<u>1,903,880</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cuentas por pagar terceros	-	8,217	55,468
Varios	-	3,497	60,171
Porción corriente de otros pasivos a largo plazo (Nota 29)	-	128,738	133,738
	-	140,452	249,377

23. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Produbanco S.A.</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 11.68% con vencimiento en enero de 2011. (1)	-	-	782
Préstamo con una tasa de interés del 11.23% con vencimiento en febrero de 2011. (1)	-	-	4,965
Préstamo con una tasa de interés del 11.23% con vencimiento en febrero de 2011. (1)	-	-	34,899
<b>Banco Bolivariano - Panamá</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 5,25% con vencimiento en septiembre de 2011.	-	-	142,682
<b>Banco Internacional</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 9.80% con vencimiento en noviembre de 2011. (1)	-	-	157,211
	-	-	340,539
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota 18)	-	-	340,539
	-	-	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 1 de enero de 2011 estas operaciones se encuentran garantizadas con hipoteca sobre terrenos y construcción de propiedad de los accionistas de la Compañía.

24. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Cuentas por pagar</u>			
Sucursal CAMINOSCA Perú	11,007	-	34,007
<u>Anticipos recibidos</u>			
Consortio Hidrojubones	801,714	-	-
Consortio consultor Hidroaustral	4,790,975	-	-
	<b>5,603,696</b>	<b>-</b>	<b>34,007</b>

25. ANTICIPO DE CLIENTES.

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Consortio HIDROAUSTRAL	-	1,968,226	-
Cardenillo Hidroelectricidad	-	1,123,643	-
ISOFOTON	-	11,930	-
PETROCOMERCIAL	-	-	829,353
Municipio de Manta - Sistema de Agua Potable	-	-	106,600
ELECAUSTRO - Cuenca Saymirin	-	-	116,719
Galápagos Agua Potable	-	-	100,000
Monteverde Terminal Marítimo	289,564	-	-
Otros anticipos	-	60,753	81,855
	<b>289,564</b>	<b>3,164,552</b>	<b>1,234,527</b>

26. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31,2011	Enero 01, 2011
Jubilación patronal	(1)	633,000	1,444,485	968,654
Desahucio	(2)	331,394	606,115	303,209
		<b>964,394</b>	<b>2,050,600</b>	<b>1,271,863</b>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial el año	1,444,485	968,654
Provisión	591,929	475,831
Pagos efectuados	(1,403,414)	-
Saldo final del año	633,000	1,444,485

- (2) El movimiento de la provisión desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial el año	606,115	303,209
Provisión	203,434	323,038
Pagos efectuados	(478,155)	(20,132)
Saldo final del año	331,394	606,115

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

- (1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

**27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

**1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien,**

- Año de fabricación
- Fecha y valor de adquisición.
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:

- Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en el año 2012.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias</b>	841,221	2,627,363
<b>Efecto de impuestos diferidos</b>	1,012,219	(135,671)
<b>Ganancia contable</b>	1,853,440	2,491,692
<b>Menos:</b>		
Ingresos exentos	89,943	38,349
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	286,265	235,231
Otras partidas	-	6,782

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	204,570	482,095
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	28,251	12,367
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	13,491	5,752
Ajustes por precios de transferencias	2,275	-
Otras partidas	5,177,592	(649,216)
Liberación/constitución de impuesto diferidos	<u>(1,012,219)</u>	<u>135,671</u>
<b>Ganancia gravable</b>	<b>5,891,192</b>	<b>2,211,563</b>
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	-	<u>150,000</u>
Impuesto a las ganancias causado en utilidades reinvertidas	-	<u>21,000</u>
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	5,891,192	2,061,563
Tasa de impuesto a las ganancias del período	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a las ganancias causado en utilidades no reinvertidas	1,354,974	494,775
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	<b>1,354,974</b>	<b>515,775</b>
Anticipo del impuesto a las ganancias del ejercicio (Impuesto mínimo)	-	-
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b><u>1,354,974</u></b>	<b><u>515,775</u></b>

**28. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<b><u>Diciembre 31, 2012:</u></b>				
Documentos y cuentas por cobrar	13,479,227	13,479,227	-	-
Propiedades, planta y equipo	817,263	817,263	-	-
	14,296,490	14,296,490	-	-
<b><u>Diciembre 31, 2011:</u></b>				
Activos financieros a valor razonable	3,824,055	3,824,055	-	-
Documentos y cuentas por cobrar	9,839,521	10,088,580	46,810	202,879
Propiedades, planta y equipo	951,168	923,727	(27,441)	-
Inventarios	-	-	-	-
Activos intangibles	765,690	-	-	765,690
	15,380,434	14,836,362	19,369	968,569
<b><u>Enero 01, 2011:</u></b>				
Activos financieros a valor razonable	1,715,303	1,757,695	-	(42,391)
Documentos y cuentas por cobrar	3,014,386	8,441,337	813,998	4,612,654
Propiedades, planta y equipo	880,441	842,092	(38,349)	-
Inventarios	44,875	-	-	44,875
Activos intangibles	-	765,690	-	(765,690)
	5,655,005	11,806,814	775,649	3,849,448

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b><u>Impuesto diferido por cobrar:</u></b>			
Inventarios	-	-	10,770
Activos intangibles	-	-	183,766
			194,536

# CAMINOSCA S.A.

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Impuesto diferido por pagar:</b>			
Activos financieros a valor razonable	-	-	10,174
Documentos y cuentas por cobrar	-	1,012,219	1,060,910
	-	1,012,219	1,071,084
<b>Impuesto diferido neto:</b>			
Impuesto diferido por cobrar	-	-	194,536
Impuesto diferido por pagar	-	1,012,219	1,071,084
	-	1,012,219	876,549

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<b>Diciembre 31, 2012:</b>			
Activos financieros a valor razonable	-	-	-
Documentos y cuentas por cobrar	(1,012,219)	1,012,219	-
Inventarios	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
	(1,012,219)	1,012,219	-
<b>Diciembre 31, 2011:</b>			
Activos financieros a valor razonable	(10,174)	10,174	-
Documentos y cuentas por cobrar	(1,060,910)	48,691	(1,012,219)
Inventarios	10,770	(10,770)	-
Activos intangibles	183,766	(183,766)	-
	(876,548)	(135,671)	(1,012,219)

Los gastos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<b>Gasto impuesto a la renta del año:</b>		
Impuesto a la renta corriente	1,354,974	515,775
Efecto por liberación de impuesto diferido	(1,012,219)	135,671
	<b>342,755</b>	<b>651,446</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**29. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<b>Ramiro Dueñas:</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 9.75% con vencimiento en 18 meses. (1)	-	70,000	75,000
<b>Gladys Bonilla:</b>			
Préstamo con una tasa de interés del 9.75% con vencimiento en 18 meses. (1)	-	53,000	53,000
<b>Autolandia:</b>			
Préstamo por arrendamiento mercantil con vencimiento en marzo de 2012.	-	5,738	5,738
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	-	128,738	133,738
(Nota 22)	-	-	-

(1) Estas operaciones se encuentran garantizadas con pagarés a la orden.

**30. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.**

Al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y 01 de enero de 2011 está constituido por 1,601,025, 1,400,025, 1,400,025 y 1.050,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de US\$1 cada una, respectivamente.

Mediante escritura pública del 20 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre del 2012, la Compañía aumentó el capital social en 350,025, mediante capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes a reserva legal por 51,000 y reinversión de utilidades por 150,000.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Mediante escritura pública del 29 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2011, la Compañía aumentó el capital social en 350,025, mediante capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes a ejercicios anteriores por 75,025 y reinversión de utilidades por 275,000.

**31. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.**

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 13 de enero de 2012 se autoriza la devolución de los aportes para futura capitalización por 314,000.

**32. RESERVAS.**

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva facultativa.**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

**33. GANANCIAS ACUMULADAS.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**34. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por Los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
Ingresos planillas 0%	100,046	246,275
Ingresos planillas 12%	22,554,063	19,816,772
Ingresos por reajuste 0%	-	1,453
Ingresos por reajuste 12%	60,134	347,422
Ingresos del exterior	685,664	377,000
Avance de obra	2,979,935	-
	<u>26,379,842</u>	<u>20,788,922</u>

**35. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.**

El costo de ventas en la Compañía Caminosca S.A. corresponde principalmente a los costos de personal y honorarios de terceros, necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía.

Los costos de ventas y producción se detallan a continuación:

	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
<u>Costos de personal</u>		
Sueldos, salarios, remuneraciones y beneficios sociales	9,241,551	9,180,306
Otros costos de personal	120,709	125,992
<u>Otros costos de venta</u>		
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	97,342	127,803
Mantenimiento y reparaciones	190,840	181,674
Otros costos de producción	9,459,037	4,273,521
Suministros, materiales y repuestos	73,488	104,391
	<u>19,182,967</u>	<u>13,579,819</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**36. GASTOS DE PERSONAL.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,754,774	2,225,694
Aportes a la seguridad social	304,893	333,381
Beneficios sociales e indemnizaciones	1,802,803	151,031
Gastos planes de beneficios a empleados	651,821	778,737
	<u>4,514,291</u>	<u>3,488,843</u>

**37. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2012	Diciembre 31,2011
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	25,335	31,663
Mantenimiento y reparaciones	165,794	121,548
Arrendamiento operativo	141,229	143,662
Promoción y publicidad	28,774	44,899
Combustible	12,542	9,222
Seguros y reaseguros	24,655	34,199
Transporte	98,105	20,775
Gasto de gestión	118,636	58,295
Gastos de viaje	36,733	34,129
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	85,782	78,971
Impuestos, contribuciones y otros	46,872	40,083
Depreciación	118,085	223,139
Amortización intangibles	67,291	-
Otros gastos	395,980	36,648
	<u>1,365,813</u>	<u>877,233</u>

## Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## 38. GARANTIAS.

Un resumen de las garantías otorgadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2012, fue como sigue:

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor	
			(En dólares)	
Buen uso de anticipo	03-Mayo-13	MOP. Durmientes hormigón vía férrea	23,600	
	09-Marzo-13	MAGAP/MINAG/Fisc. Puyango Tumbes	51,702	
	17-Abril-13	Panavial. Anillo Vial Tulcán	413,700	
	31-Marzo-13	Panavial. Est. Guayllabamba-Peaje Cochas	20,500	
	19-Abril-13	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	99,377	
	06-Mayo-13	Flopec. Terminal marítimo GLP Monteverde	239,532	
	27-Marzo-13	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	229,198	
	22-Mayo-13	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	153,208	
	22-Mayo-13	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	287,834	
	19-Mayo-13	Ecuacorriente. Redis. Puente Río Zamora	16,250	
	19-Marzo-13	Ref. Pacif. Fiscaliz. Vía Operac. Sacha	300,381	
	12-Junio-13	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	101,542	
	07-Mayo-13	MTOP.CC1.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	39,030	
	25-Mayo-13	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	560,680	
	25-Mayo-13	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	267,596	
	Cumplimiento de contrato	06-Mayo-13	Hidronacion.EIA Angamarca Sinde Hidrolitoral. Fiscaliza. Multipropósito Baba	1,855
		25-Abril-13	Baba	737,823
		09-Abril-13	Hidronacion.EIA Angamarca Sinde Def.	48,053
		24-Junio-13	Elecaastro.Hidroeléctrico Ocaña	156,821
02-Abril-13		Petrocomercial. Pol.Pascuales-Cuenca	252,844	
27-Mayo-13		Petrocomercial. Pol.Trabajos adicionales	5,000	
03-Mayo-13		MOP. Durmientes hormigón vía férrea	2,950	
08-Junio-13		MOP. Fiscaliz. Santo Dom. Esmeraldas	61,285	
10-Mayo-13		Panavial. Estudios paso lateral Ambato	2,970	
10-Abril-13		Petrocomercial Fiscalización Distrib. GLP	350,631	
26-Abril-13		Municipio Manta: Fiscaliz agua pot.Manta	26,650	
08-Septiem-13		Municipio Manta: C.2 Fisc. agua pot.Manta	4,632	
22-Septiem-13		Hidrolitoral Dis. Def Pechice Poza Honda	6,762	
13-Mayo-13	Proy.Esp.Chira Piura. Presa Poechos	17,500		
	Suman y pasan		4,479,906	

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor (En dólares)
		Suman y vienen	4,479,906
	28-Febrero-13	Metro Madrid S.A. Lote 1	12,510
	16-Abril-13	Fideicomiso M. Carcam.Fisc Cosmopolitan	9,977
	17-Abril-13	Panavial. Anillo Vial Tulcán	62,058
	15-Abril-13	Fideicomiso M. Bristol. Fisc Bristol	9,977
	28-Junio-13	Panavial. Est. Guayllabamba-Peaje	
		Cochas	2,050
	19-Abril-13	Panavial. Est .Paso Lat. Huaca-J. Andrade	14,907
	19-Abril-13	Flopec. Terminal marítimo GLP Monteverde	54,778
	26-Abril-13	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	28,650
	22-Mayo-13	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	19,151
	22-Mayo-13	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	35,979
	19-Mayo-13	Ecuacorriente. Redis. Puente Río Zamora	6,500
	20-Abril-13	Ref. Pacif. Fiscaliz. Via Operac. Sacha	50,063
	11-Mayo-13	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	16,924
	05-Agosto-13	MTOP.CC1.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	6,505
	20-Marzo-13	Petroa. Reing. Gacela Payamino y Coca	31,647
	25-Mayo-13	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	70,085
	25-Mayo-13	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	61,540
	21-Julio-13	Celec. Hid. Mazar/C. Ampliatorio 1	57,852
	09-Junio-13	Celec. Hid. Mazar/C. Ampliatorio 3	33,333
Responsabilidad civil	17-Julio-13	NAIQ	250,000
	17-Julio-13	Hidroeléctrico Ocaña	250,000
	17-Julio-13	Metro Madrid Lote 1	250,000
	17-Julio-13	Petroecuador. Bombeo Est. Sacha	250,000
	17-Julio-13	Ecuacorriente. Puente Rio Zamora	250,000
	17-Julio-13	Petroamazonas. Oso H.Bloque 7	250,000
			6,564,392

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

39. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos con Compañías relacionadas, fueron los siguientes:

Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 9)

Cuenta contable	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Clientes locales relacionados</u>			
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC	13,618	21,111	90,681
Asociación CAMINOSCA ASOCIADOS	26,160	26,160	31,160
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	16,984	16,984	16,984
Asociación SERVINC CAMINOSCA	23,092	113,410	-
Consortio Gerencia Mazar	564,007	590,445	445,709
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	319,200	748,619	21,696
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	2,343,378	556,751	-
Consortio Vial Oriental	35,990	64	-
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	619,464	50,154	-
Asociación CAMINOSCA AET	-	62,340	166,040
Asociación CAMINOSCA PROMANVIAL	-	(3,659)	-
Consortio Vial AMAZONICO	-	323	-
Asociación CAMINOSCA THESA	-	-	8,500
Asociación SERVINC CAMINOSCA	-	-	98,250
Hidrelgen S.A.	-	-	234,593
Cenelgen S.A.	-	4,735	4,735
Hidreco S.A.	-	16,236	13,403
Otras	-	70,554	71,255
<u>Clientes del exterior relacionados</u>			
UTE Metro Quito	139,197	-	-
<u>Asociaciones relacionadas</u>			
Asociación CyC Acotecnic	3,800	-	-
Asociación CAMINOSCA y Asociados	1,800	-	-
Consortio Gerencia Mazar	10,537	-	-
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	161	-	-
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	97	-	-
Consortio Vial Oriental	121,500	-	-
Consortio Vial Quevedo	443	-	-
UTE Metro Quito	4,029	-	-
Consortio Vial Quijos	35	-	-
Consortio Nippon Koeicaminoscasisa	11,750	-	-
Consortio Hidrojubones	274	-	-
Consultor Pilatón Toachi	18,000	-	-
	<b>4,273,516</b>	<b>2,274,227</b>	<b>1,203,006</b>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuentas por pagar diversas relacionadas (Nota 20)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Proveedores</u>			
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	18,587	-	-
Consortio Gerencia MAZAR	841	-	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
Asociación CAMINOSCA y Asociados	11,981	-	-
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	50,000	50,000	-
Consortio CAMINOSCA THESA	484	-	-
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	5,255	-	-
Consortio Gerencia MAZAR	16,679	-	-
Sucursal CAMINOSCA Perú	-	25,007	25,000
Asociación CAMINOSCA ACOTEC	-	11,981	9,047
Consortio LEMECAM	-	-	40,000
Asociados Proyecto San Juan Bosco Tucumbasa	-	-	8,881
	<b>103,827</b>	<b>86,988</b>	<b>82,928</b>

Cuentas por pagar diversas relacionadas (Nota 24)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Cuentas por pagar</u>			
Sucursal CAMINOSCA Perú	11,007	-	-
<u>Anticipos recibidos</u>			
Consortio Hidrojubones	801,714	-	-
Consortio Consultor Hidroaustral	4,790,975	-	-
	<b>5,603,696</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

40. CONTRATOS.

1. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización construcción del Proyecto Multipropósito Baba

El 11 de octubre de 2006 se suscribió el contrato con el Fideicomiso Multipropósito Baba, para la ejecución de los servicios de fiscalización de obra de contrato de detallamiento del diseño básico adoptado, suministros y construcción del proyecto Multipropósito Baba, mediante el cual se ejecutará la fiscalización de la ejecución de las obras trabajos y servicios contenidos en los contratos de construcción del proyecto Multipropósito Baba. El valor del contrato es de US\$1,373,880, con un plazo de ejecución de 24 meses a partir de la entrega del anticipo.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Se informa que con fecha 16 de abril del 2008, se produce la Cesión de Contrato por parte del cliente Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba a la compañía Hidroeléctrica del Litoral HIDROLITORAL S.A. bajo las mismas condiciones inicialmente establecidas.

Con fecha 2 de junio de 2008 se suscribe el Primer Adendum al contrato por la suma de US\$4,578,684.29, en esta adenda se estipula que el plazo de duración es de 630 días calendarios a partir de junio del 2008. Con fecha 29 de enero del 2010 se suscribe el acta de ampliación de plazo y costo ampliándose por un valor de US\$3,867,907.04 y un plazo de 570 días calendarios.

Con fecha 18 de febrero del 2010 se suscribe el segundo Adendum mediante el cual se informa de la cesión de derechos y obligaciones por parte de LEME a favor de CAMINOSCA S.A. y por lo tanto la extinción del CONSORCIO conformado entre las dos compañías para este proyecto, aceptando con ello CAMINOSCA S.A. dicha cesión sin modificación alguna a los términos del contrato original y el primer adendum.

Con fecha 1 de junio del 2011 se suscribe la Tercera Adenda por un monto de US\$3,500,559.47 y se amplía el plazo por 450 días calendarios.

Con fecha 30 de agosto se suscribe la cuarta Adenda al contrato original de fiscalización por un valor d US\$875,478.96 y un plazo de 210 días calendarios esto es desde Septiembre 2012 a Marzo 2013.

**2. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Cardenillo.**

El 23 de diciembre de 2010, se firma un contrato de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de todos los servicio de consultoría para la realización de los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad, los estudios y diseños a nivel de factibilidad y los estudios y diseños a nivel definitivo para la licitación de la construcción del proyecto hidroeléctrico Paute Cardenillo y los estudios y diseños del proyecto hidroeléctrico Negro a nivel de prefactibilidad. El valor del contrato es por US\$13,890,793.73, con un plazo de 660 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****3. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora.**

El 28 de septiembre de 2011 se suscribe de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de los servicios de consultoría para el Gerenciamiento y Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Paute - Sopladora que incluye los servicios de fiscalización y administración de la construcción, suministros, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas, comisionamiento y entrega recepción provisional y definitiva de la central de generación; la elaboración de planos para ejecución de la construcción civil; y, la administración del contrato suscrito con el consorcio constructor. El valor del contrato es por US\$46,046,554.88, con un plazo de 1710 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

**4. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Anillo Vial de la ciudad de Tulcán**

El 18 de Enero de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los Estudios Definitivos para la construcción del Anillo Vial de la ciudad de Tulcán, que comprende el diseño integral del proyecto. El valor del contrato es de US\$1,241,150 a ejecutarse en un plazo de 180 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a incrementos de obra y cambios de ruta en el diseño original de la obra por pedidos del dueño de la obra el MTOP.

**5. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Paso Lateral Huaca - Julio Andrade**

El 17 de Abril de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los Estudios Definitivos para la construcción del Paso Lateral Huaca - Julio Andrade que comprende el diseño integral del proyecto y todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$298,130, a ejecutarse en un plazo 120 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a los rediseños de alternativas de la ruta original por pedido del dueño de la obra el MTOP.

**6. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Ampliación Paso Lateral Ibarra**

El 28 de Septiembre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para la ampliación a 6 carriles del Paso Lateral de Ibarra que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$572,995 con un plazo de ejecución de 90 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**7. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Adecuación Circunvalación Otavalo**

El 19 de Octubre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios de ingeniería definitivos para la adecuación de la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$383,020 con un plazo de ejecución de 100 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

**8. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Intercambiadores Tramo "Y" Cajas - Otavalo**

El 19 de Octubre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para los intercambiadores a desnivel, a nivel y pasos inferiores o superiores del Tramo "Y" de Cajas - Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$719,585 con un plazo de ejecución de 100 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

**9. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización construcción Vía Acceso RDP-El Colorado**

El 21 de Septiembre de 2012 suscribió con la compañía REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMICA MIXTA, el contrato para la Fiscalización del contrato de construcción de la vía de acceso denominada "Operacional" (Tramo II), a localizarse desde la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro (sector El Aromo) hasta el redondel "El Colorado" en la provincia de de Manabí. El valor del contrato es de US\$1,001,268.80 en un plazo de ejecución de 365 días calendarios contados a partir del lunes 24 de septiembre del 2012.

**10. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización central hidroeléctrica Minas San Francisco**

El 21 septiembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP para la prestación de los servicios de consultoría para la fiscalización del contrato de construcción de obras civiles, línea de transmisión, ingeniería de detalle, fabricación, suministro, montaje y pruebas del equipamiento y puesta en servicio de la central hidroeléctrica Minas - San Francisco. El valor del contrato es de US\$29,693,117.09, plazo 1620 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**11. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización proyecto hidroeléctrico Toachi - Pilatón**

El 22 de Noviembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP el contrato para la prestación de los servicios para la Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón que comprende los servicios de fiscalización a cumplirse durante la construcción, suministro, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas y comisionamiento de la central de generación; hasta la culminación y entrega de las obras e instalaciones y la puesta en operación de la central. El valor del contrato es de US\$21,680,149.66, desglosado así, servicios específicos de fiscalización US\$20,646,952.35, investigaciones de campo y laboratorio US\$17,923.50, servicios de fiscalización relacionados con personal no incluido en el alcance US\$516,173.81 y ejecución de modelos hidráulicos en caso de requerirse y justificarse US\$499,100 con un plazo 1380 días calendarios contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

**12. Ordenes de Servicio PETROAMAZONAS EP**

El 24 de enero de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32097 para la Fiscalización Ingeniería y Construcciones e Inspección de Equipos y Materiales B-31. El valor de la orden de trabajo es de US\$499,787.21 en un plazo de ejecución de 242 días calendarios.

El 24 de enero de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32099 para la provisión del Servicio para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la ampliación Yanaquincha Este 5 Pozos. El valor de la orden es de US\$96,760.85 en un plazo de ejecución de 88 días calendarios.

El 17 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35304 para la provisión del Servicio de Cambio de Diseño en las Líneas de Flujo y Manifold. El valor de la orden es de US\$11,371.61 en un plazo de ejecución de 7 días calendarios.

El 9 de marzo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33115 para la provisión del Servicio Técnico Especializado de Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle para Facilidades de Cuatro Pozos en la Plataforma Payamino A. El valor de la orden es de US\$182,016.73, en un plazo de ejecución de 78 días calendarios.

El 8 de marzo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33286 para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la Ampliación Yamanunka 01, 5 Pozos. El valor de la orden es de US\$119,913.67, en un plazo de ejecución de 89 días calendarios.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El 3 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 34924 para la provisión del Servicio para Desarrollo de Ingeniería para la Protección de la Rivera de la Plataforma Paka Sur A/B y Encauzamiento del Río Napo ILYP Bloque 15. El valor de la orden es de US\$110,060.56, en un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

El 24 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35393 para la Ingeniería de Detalle del Sistema de Inyección de Agua en Jivino F, Jivino B y Laguna. El valor de la orden es de US\$205,734.90 en un plazo de ejecución de 163 días calendarios.

El 16 de julio de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 36579 para la realización del Estudio de Identificación de Peligros y Problemas Operacionales Utilizando la Metodología HAZOP, de las Instalaciones de la Nueva Central de Generación en el EPF Bloque 12, Nueva Central de Generación Crudo / Crudo Residual en el CPF del Bloque 15, Instalaciones de Crudo / Crudo Residual y Gas Combustible para Generación Eléctrica en Palo Azul CPF del Bloque 18. El valor de la orden es de US\$78,104.31 en un plazo de ejecución de 35 días calendarios.

El 27 de agosto de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37015 para la realización del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Cinco Pozos para la Plataforma Yuca 9 Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$169,913.21 en un plazo de ejecución de 147 días calendarios.

El 27 de julio de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37327 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100627, para la realización de la Re-ingeniería Básica y de Detalle para el Sistema Black Start Integral EPF. El valor de la orden es de US\$172,682.87 en un plazo de ejecución de 228 días calendarios.

El 30 de agosto de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38369 para la realización de la Ingeniería de Detalle de Vía de Acceso, Ampliación de Plataforma para el Sistema de Captación de Gas y Central de Generación para la estación Drago - Shushufindi. El valor de la orden es de US\$50,838.28 en un plazo de ejecución de 72 días calendarios.

El 13 de septiembre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38480 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100550, para la realización de la Ingeniería de Detalle para Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en 15KV y 35KV ILYP. El valor de la orden es de US\$356,260.00 en un plazo de ejecución de 187 días calendarios.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El 24 de septiembre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39090 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100587, para la realización de la Re-ingeniería de Procesos Estaciones Gacela, Payamino y Coca, Bloque 7. El valor de la orden es de US\$316,470.00 en un plazo de ejecución de 235 días calendarios.

El 4 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39411 para la realización de la Re-ingeniería del Sistema de Inyección de Agua en Jivino B CPF - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$116,101.78 en un plazo de ejecución de 108 días calendarios.

El 16 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39730 para la Prestación del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de 5 Pozos para la Plataforma Limoncocha 07 Complejo ILYP. El valor de la orden es de US\$137,402.74 en un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39844 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100812, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tumali. El valor de la orden es de US\$195,666.54 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39846 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100813, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Pañacocha D. El valor de la orden es de US\$202,130.01 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 40050 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100830, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tangay. El valor de la orden es de US\$232,580.60 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 22 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39847 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100814, para la realización de Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Diez (10) Pozos para la Plataforma Pacay Norte Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$206,645, 03 en un plazo de ejecución de 160 días calendarios.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

41. CONTINGENCIAS.

Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de obligaciones parciales del contrato de del Proyecto 392 - Chirapi Manduriacu.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se firma el Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de Obligaciones Parciales del Contrato de Consultoría celebrado entre Hidroequinoccio EP (Ex Asociados en el cual se define que HIDROEQUINOCCIO EP y el Consorcio TCA, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 92 y por lo que termina y faculta el artículo 93 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como por lo estipulado en el literal d) del numeral 13.1 de la Cláusula Decima tercera del contrato, contado con los informes que HIDROEQUINOCCIO EP internamente ha obtenido, de Mutuo Acuerdo el Contrato de Consultoría Chirapi - Maduriacu HEQ-017-CHM-2009, suscrito entre los comparecientes el día 2 de diciembre del año 2009, una vez que la Consultoría ha cumplido con sus obligaciones contractuales mediante entrega de todos los productos a las que se comprometió mediante el referido contrato, con excepción de las actividades de diseño de las obras correspondientes a la Fase II del Proyecto Chirapi, cuya obligación de ejecutar se extingue mediante el presente convenio.

Estado de avance de los servicios de consultoría y productos entregados.

El estado actual del contrato suscrito entre el Consorcio TCA e HIDROEQUINOCCIO se resume en los siguientes puntos:

1. Se aprobó el Estudio de Factibilidad Avanzada Fase III mediante oficio N° GT-ACHI-097-2012 del 17 de mayo del 2012.
2. Se suscribió el Acta de de Entrega Recepción de la Fase III el 4 de diciembre del 2012 luego de atendidas las con las observaciones, modificaciones y memorias de cálculo solicitadas por HIDROEQUINOCCIO al Consorcio TCA que fueron entregadas el 23 de noviembre de 2012 con oficio PCM-2012-070 y luego aprobadas por la Supervisión de HEQ EP con fecha 28 de noviembre de 2012 con sumilla insertada en memorando DI-ELE-12-33.
3. Se ha procedido con la negociación para la liquidación económica de la Fase III, alcanzando ésta a un monto global del 50% del monto estipulado en el contrato (911,334); ya que, al haberse suscrito el convenio de terminación de mutuo acuerdo se extinguió la obligación a la consultora TCA de ejecutar los trabajos de consultoría de la Fase III del P. Chirapi, sin embargo como el producto fue entregado al cliente, éste reconoce hasta el 50% de su consto contractual que será cancelado con la entrega del Informe Final, ya que el cobro del 50% de la Fase III corresponde al diseño del Proyecto Manduriacu y no se realiza el diseño del proyecto Chirapi por así haberlo convenido en el acta de terminación de mutuo acuerdo.
4. Se ha aprobado el Informe Final, Versión C; mediante Oficio de HEQ EP No. DI-ACHI-13-07 del 26 de febrero de 2013.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. A la fecha de presentación de este Informe está por suscribirse el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Liquidación final de cuentas.

Por haberse estipulado en los numerales 13.7 y 13.9 de las Cláusulas Decima Segunda y Décima Tercera del Contrato HEQ-017-CHM-2009 que en esta fecha se da por terminado de mutuo acuerdo, las partes establecen que la liquidación final de cuentas se practicará conforme a los numerales 12.6 y 13.9 del mencionado contrato, contado con los informes técnicos y económicos referentes al cumplimiento de las obligaciones de HIDROEQUINOCCIO EP y de la Consultora, una vez que se suscriba el acta de entrega recepción definitiva.

Al 31 de diciembre de 2012, no se puede estimar de forma fiable el cobro de los valores considerados como planillas de avance de obra de Caminosca a la Asociación TCA (CONSORICO TRACTEBELL CAMINOSCA), empresa relacionada en la cual Caminosca S.A. tienen una participación del 60% según el Convenio de Asociación suscrito entre las partes.

Para la presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2012, la compañía Caminosca S.A. no considera una contingencia económica relacionada con este negocio conjunto, ya que durante el ejercicio 2012 el Consorcio TCA ha avanzado en el cierre del Contrato de Consultoría Chirapi-Manduriaco HEQ-017-CHM-2009 suscrito entre HIDROEQUINOCCIO y el Consorcio TCA para realizar los "Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de los Proyectos Hidroeléctricos Chirapi Manduriaco.

El valor resultante de la liquidación final de las cuentas del precio fijo del contrato será pagado por HIDROEQUINOCCIO EP, una vez que se haya suscrito la liquidación final de cuentas de los trabajos remunerados por precio fijo.

Siendo Caminosca partícipe del 60% del Consorcio TCA como negocio conjunto, durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con todos los compromisos técnicos y económicos para cumplir con el contrato suscrito para este proyecto. Los costos y gastos generados para este propósito se han registrado en el respectivo centro de costo, al valor de devengo y no se ha reconocido ingreso relacionado con estos costos. Los valores registrados como ingresos por avance de obra del ejercicio 2011 se estima se cobrarán en su totalidad por lo cual no se ha realizado corrección a este monto al cierre del ejercicio 2012.

Fue acordado entre las partes consorciadas que cada una de las compañías colaboraría hasta el cierre del proyecto con su gestión técnica cubriendo los costos de su gestión en proporción a su participación en el proyecto. En caso de registrarse un ingreso adicional a la liquidación de este proyecto en la asociación, ésta entregará el remanente como reparto de dividendos luego de proceder al cierre definitivo de los saldos pendientes del ejercicio 2011.

La Asociación presentará para aprobación del cliente, en el año 2013, la planilla de reajustes de precios, la misma que cubrirá montos menores de las asociadas.

---

**42. SANCIONES.**

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- **De otras Autoridades Administrativas:**

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$ 15.000,00.

**44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- a. El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.
- b. El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 6,000,000.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

- c. Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Excepto a lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 11, 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---